EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 5 de Junio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.510

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

A LOS CONSTRUCTORES DE CARROS

En el almacên de maderas de Arturo Ortega Romo, Avenida de Casado del Alisal (La Cubana), se ha recibido una partida de rayos pinas ó camones de encina de clase inmejorable.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la bodega de Deogracias Villoldo, calle del Arbol del Paraiso, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de la Testamentaria del señor D. Sotero Gregorio de la Riva, á 25 céntilitro.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10

—

Durante el periodo de vacaciones permanecerá abierto este Centro, donde se darán clases de repaso á los alumnos libres y suspensos en las asignaturas del Bachillerato por licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.

También se dán clases para preparación de ingreso á la 2.ª enseñanza, conforme al último R. D. del Sr. Ministro de Instrucción publica, contando para ello con un Profesor Normal que hasta la fecha ha estado explicando en la Academia de Masas de Madrid.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D.ª Eduvigis Sanz, calle de Panaderas, núm. 26, á 25 céntimos litro.

"NAFRIOL,,

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

Lotería Nacional

En la Administración número 1
á cargo de Antonino Alonso
Mayor pral , 56

Hay decimos á 10 pesetas para el sorteo del 10 del actual.

LA EDUCACIÓN FISICA

(Continuación)

Hoy que tampoco se atiende á la gimnasia disciplinada conviene insistir en la propaganda de un género de ejercicio que además de proporcionar ventajas en la defensa, dota al organismo de vigor armónico de músculos y centros cerebrales que al desarrollarse por el esfuerzo, como son á la vez psíquicos, desenvuelven acordes y paralelamente la doble función que desempeñan.

«La esgrima crea fuerza nerviosa, la ahorra, la deposita, la condensa latente en el cerebro para disponer de ella cuando se necesite.

»La rivalidad tácita que origina el asalto, prolonga la resistencia á la fatiga; lo imprevisto del ataque varía incalculablemente la serie ideal de planes rápidos que descompone una postura del adversario, determinando cada aptitud, cada amago un nuevo giro á las ideas que nos representan en lo interior, no ya al combatiente que tenemos enfrente, sino su intención, delatada en un movimiento imperceptible.

»La excitación de la lucha mueve todos los resortes, pone en libertad la fuerza almacenada, borra la sensación del cansancio, activa la circulación de la vida, duplica las fuerzas, suaviza las articulaciones, distiende los ligamentos, quema el tejido adiposo, consume la grasa y dá tonicidad y energía á los músculos que á nuestra vista se contraen bajo la piel, aumentando la temperatura total del cuerpo de medio á un grado.

«Fuera de la natación no hay ejercicio más armónico, siempre que se haga con ambas manos; los miembros adquieren gran agilidad y fuerza en las flexiones y extensiones, disparándose como un resorte al partir á fondo; la contracción en guardia gasta más energía muscular que el mismo movimiento, la atención despierta á cada oscilación del acero contrario, activa el espiritu de observación, la necesidad de parar y contestar instantáneamente acelera las decisiones de nuestra voluntad, al guardar la distancia hay que aplicar el juicio al ojo, reforzando la medida adecuada de su acomodación, el pecho agranda sus diámetros; el corazón palpita de prisa; las visceras, sacudidas, no alejan que se estanque la sangre venosa; el talle se yergue; la sangre absorbe más oxígeno; el pulmón espele más ácido carbónico; la función de la piel, el sudor, suspendido en invierno, entra en acción, depurando el organismo de elementos sobrantss y todo el cuerpo parece que renace, caldeándose el ánimo con el estímulo de nuevas sensaciones que ahuyentan tristezas y melancolías, dejando al sujeto fresco, sereno y dispuesto; sedados los nervios, aplacada la excitación mental y con un remanente mayor de fuerzas que refluye al cerebro en la lucha diaria por la existencia.

»En el asalto la hoja del arma se vuelve sensible, adquiriendo por ella la mano el tacto exquisito y la delicadeza precisa de un sentido vigilante que se alarga.

»El ojo se acostumbra al golpe de vista repentino; el juicio discierne por reflexión momentánea la línea que ha de seguir, la velocidad y precisión de un golpe de tiempo seguro y la cantidad proporcional de fuerzas que los complejos sistemas de músculos despliegan en determinado segundo.

»El que metódicamente ejercita la esgrima, come bien, duerme mejor, descansa de la fatiga intelectual; con el desarrollo físico equilibra su mente preservándose de las múltiples afecciones que consigo trae la vida sedentaria. El tirador avezado nutre mejor su encéjalo por el acumulo de sangre que vivamente en él se agolpa y precipita, evitándose esas congestiones pasivas que estancan las ideas y aflojan la voluntad, determinando por inercia ciertos disloques mentales lindantes con la locura. Se proporciona durante breves momentos el ardor febril que consume los productos tóxicos que nuestro cuerpo produce por el íntimo roce de la vida; deriva á sus músculos la fuerza creadora, fecundándose á sí propio en lugar de estragarse en la incontinencia, y desarrolla íntegramente su cerebro, convirtiendo en actos las ideas.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Junio 1901.

Sr. Director.

No pasa día sin que ocurra una huelga. No terminada aún la de Coruña comienza la de los operarios de los talleres del ferrocarril de Vigo haciéndola extensiva los peones, cargadores y engrasadores. La compañía ordenó que las brigadas distribuidas en la línea fueran á sustituir á los huelguistas, pero se negaron diciendo que solo trabajarían en la recomposición de la línea.

El gobernador militar envió doce soldados para que se ocuparan en las faenas á la llegada del tren correo.

El malestar va adquiriendo en la clase obrera un carácter de crónico por demás alarmante.

Es una fuerza que se manifiesta ahora como nunca, recordando la urgencia de resolver el problema hace tiempo planteado.

Precisa atender aquello que sea justo, dando una solución antes de que la impongan otras circunstancias.

Sin debilidades ni contraproducentes vejaciones hay que hacer á aquel que lo merezca, atendiendo las quejas fundadas, rechazando las pretensiones desmedidas. Todo sin violencias ni aparato de fuerza, dando á cada cual lo suyo, ahora que aún es tiempo.

—

Lo del *Algabeño* no ha sido nada, pero se le ha dado como muerto y un periódico de anoche publicaba una necrología resaltando las cualidades del torero andaluz. La verdad es que las noticias que por telégrafo vinieron de Algeciras, nos pintaban al diestro casi en la agonía.

El mismo torero telegrafía diciendo que su herida no ha tenido nunca el carácter grave que se le ha atribuido y que dentro de ocho días podrá volver á torear.

—

Hoy ha firmado el ministro de Hacienda el decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras de la aduana de Irún para las cuales se concede un crédito de 35.000 pesetas.

—

Ayer circuló el rumor que apareció anoche en algunos periódicos, de que el gobernador de la Coruña había sido destituido.

Interrogado el ministro de la Gobernación ha manifestado que nada había todavía sobre el particular.

No obstante se ha asegurado á última hora que la combinación de gobernadores era un hecho, sobre la base de los gobiernos de Barcelona y Coruña.

—

La firma de Guerra de mañana referirase al nombramiento de dos generales y tres coroneles cuyos nombres se reservan.

—

De la Coruña telegrafían que se han señalado disgustos entre los obreros. Todos han reanudado sus trabajos. La benemérita vigila los fielatos. Un grupo intentó destrozar la casilla de consumos y pudo impedírselo.

La autoridad militar ha pedido los reglamentos de las sociedades obreras.

—

Hemos visitado á Reverte que se encuentra bien de fuerza y de agilidad.

Diariamente se ejercita en la gimnasia y simula faenas del toreo, singularmente la de matar.

Mostróse disgustado por la satisfacción que ha producido en la opinión taurina el èxito de las corridas de Lisboa.

Me dijo que nada extraordinario pretendió hacer, solo probar si se hallaba en condiciones de torear.

En vista de que satisfizo admitió la contrata en las plazas francesas.

Ahora va á matar á Nimes y después á Tolousse.

Regresará á Madrid y de aquí marchará á Sevilla á descansar.

Es visitadísimo.

Menchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 4

4 por 100 interior, contado.	72,90
Idem, fin corriente.	73,05
4 por 100 en carpetas, al contado.. .	72,70
4 por 100 exterior.	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. . .	00,00
Fin corriente, firme.	00,00
Aduanas.	103,00
Cubas 86.	86,90
Cubas 90.	72,40
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,20
Banco de España.	493,50
Tabacos.	405 00
París.	37,80
Londres.	00,00

A través de la frontera

Ama de cría

Todo el mundo (en Italia) esperaba un príncipe.

Pero resultó princesa.

Ahora la atención pública se fija en Magdalena Cinti.

Magdalena Cinti es el ama de cría que Guildo Bau, ministro de Instrucción, ha proporcionado á sus reyes para el augusto vástago.

La bella joven, (pues bella y joven es, en efecto, Magdalena Cinti) tiene ya su fortuna hecha.

Hasta hoy ha vivido en San Veto Romano (Latio), con su marido y su padre.

Actualmente se halla instalada en el palacio real y goza de todas las preeminencias inherentes á su «cargo».

Percibirá Magdalena, como sueldo, ciento cincuenta francos al mes.

Pero eso es lo de menos.

A la aparición del primer diente de la princesita, recibirá Magdalena Cinti, diez mil liras.

Otras diez mil liras recibirá la hermosa nodriza en cuanto el real vástago articule la primera palabra.

¡Oh palabra! ¡oh diente!

También valdrá diez mil liras á Magdalena Cinti el primer paso que dé Su Altecita lactante.

Y no podrá aquélla decir que es mal paso, un paso de tal naturaleza.

Aún hay más:

Cuando la misión de Magdalena Cinti termine será la real nodriza gratificada con veinte mil liras, y se le asignará una renta vitalicia de cien liras mensuales.

¿Qué tal? ¿se puede ó no ser nodriza de la princesita italiana?

¡Oh ama de cría venturosa!

Basolai

Ordenación de montes

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Agricultura sobre ordenación de montes.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«La ordenación de los montes de utilidad pública se considera como uno de los servicios más importantes y de preferente atención de la administración forestal, y los proyectos deben formarse principalmente por la misma en la medida que permitan los recursos disponibles.

M.C.D.2022

Podrán formarlos los particulares que lo soliciten, con sujeción á las condiciones que se fijen por la citada administración, y en tal caso, acudirán con instancia al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Publicas, designando los montes de utilidad pública que se proponen estudiar.

Registrada dicha instancia, y en el caso de que no convenga á la Administración realizar por si los estudios de cualquiera de los montes comprendidos en aquélla, se dispondrá que por el solicitanta se eleve dentro del plazo de tres meses, contados desde la notificación al interesado, una Memoria de reconocimiento de los precios comprendidos en la petición.

LA TRAIDA DE AGUAS

NUEVO PROYECTO.

Momentos antes de empezar hoy la sesión del Excmo. Ayuntamiento, se presentó en el palacio municipal el representante de una nueva empresa para el abastecimiento de aguas de nuestra capital, que inútil es repitamos, por ser conocido de todos, lo muy necesario y reclamado que está siendo este servicio si queremos que se mejoren las condiciones higiénicas y salubridad de que ahora y hace mucho tiempo carecemos.

La memoria, proyecto y planos, han sido examinados por el alcalde, concejales y arquitecto municipal, mereciendo los mayores elogios, por ser un trabajo acabadisimo y de facil realización, no costando nada á la Corporación, toda vez que si por ésta es aprobado el proyecto la Empresa se compromete á ejecutar las obras por su cuenta.

Las aguas proceden del Canal de Castilla y se toman en las inmediaciones del Serrón, donde se harán los depósitos siendo conducidas á la capital por tubería de hierro hasta la estación del ferrocarril y de este punto se hará la distribución.

La Empresa se encargará de todos lor servicios y solo se necesita para llevar á la práctica la realización de tan importanle mejora, que los vecinos la acojan con el mismo entusiasmo que le ha recibido la Corporoción popular.

Los precios que se señalan para surtirse de agua, son por lo que hemos visto los más económicos que se conocen en España y basta que consignemos como detalle que por 144 litros (nueve cántaros) diarios se fija la pequeñísima cantidad de una peseta veinticinco céntimos al mes, siendo de cuenta de la Empresa la completa instalación de cañerías, grifos, etc.

En relación con el precio señalado están tonos los que afectan al servicio de abastecimieuto y si ahora no se aprovecha tan beneficiosa proposición, nuestra capital no tendrá derecho jamás á lamentarse de la falta de aguas de que hoy carecemoa.

No debemos desperdiciar esta ocasión ni forjarnos la idea de que aún puede que haya alguna Empresa que nos vaya á suministrar el agua gratis y con azucarillo.

Las buenas impresiones que el proyecto ha producido en los señores Concejales no deben decaer bajo ningún concepto y están obligados á favorecerle y prestarle todo su concurso como nosotros lo hacemos, por considerar que tan reclamada mejora lo merece felicitando á los iniciadores del proyecto.

En nuestro próximo número prometemos ocuparnos con detenimiento del asunto, dando á conocer algunos detalles que han de ser bien acogidos por el vecindario que es el más interesado en que la obra se realice.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, presidida por el alcalde Sr. Ortega Bernal y á la que han asistido los concejales señores Ovejero, Grajal, Ortega Suazo, Vinegra Pérez Juárez, Gullón, Morrondo Colombres, Miguel y Gaite.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de varios vecinos de la calle de Rizarzuela, en la que piden el arreglo de la misma, con el fin de evitar, como ha ocurrido con los fuertes aguaceros de los pasados días, se intercepte la citada vía y hasta que se causen daños en las casas de la entrada de la referida calle.

Previos los informes de la Comisión y señor Arquitecto se concedieron permiso para ejecutar obras:

A D. Manuel Maza para revocar la fachada de la casa número 7 de la calle de los Soldados.

A D. Lucinio Abad Seco, vecino de Villamuriel, para reedificar la casa número 141 de la calle Mayor principal, debiendo abonarse al interesado 201'60 pesetas como indemnización de la parcela de terreno que se agrega á la vía púbica.

A D. Laureano Alcoceba se le reconoció la subsistencia del permiso que hace algún tiempo le fué concedido para revocar las fachadas de las casas números 161 de la calle Mayor y 8 de la de Zurradores.

Y por último á D. Pedro López Manguero, para que haga algunas obras en la casa número 12 de la calle del Hospicio.

Dióse después lectura de una moción aprobada por la Junta local de Sanidad que propone importantes medidas higiénicas para la población y cuyo documento dimos á conocer en estas columnas en el mes de Marzo en que la referida Junta local las presentó y aprobó.

Hace uso de la palabra el Sr. Colombres para elogiar las medidas higiénicas de que se ha dado cuenta y dice que son tan importantes y necesarias que cree que no habrá nadie que no las acepte y añade que él por su parte las hace suyas y propone que además se adicione que se rebajen los alimentos y se suministren buenos, considerando que esta es la mejor medida de higiene que debe adoptarse, primero que las propuestas por la Junta local de Sanidad.

El Sr. Pérez Juarez hace algunas aclaraciones acerca del particular y se acuerda que la moción pase á la Comisión para que informe lo que proceda.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos á D. Juan Casanave y Mr. Chambarrán que lo solicitaban.

El Sr. Grajal dió cuenta de que en la mañana de hoy había tomado posesión de la escuela superior de niños de esta capital D. Teodobaldo Barcenilla, recientemente nombrado por el señor rector y propuso el citado concejal que se le diera alguna gratificación por el tiempo que interinamente la había desempeñado, autorizándose al señor alcalde para ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á la una y cuarto.

NOTICIAS

La festividad del Corpus.

En la tarde de hoy han recorrido las calles de la ciudad los danzantes y gigantones, llevando tras de sí, cual de costumbre, gran número de chiquillos.

Mañana á las diez saldrá de la S. I. C. con la suntuosidad de costumbre, la procesión que presidirán el Excmo. é Iltmo. Sr. Obipo de la Diocesis y autoridades civiles y militares, recorriendo las calles de Emperador, Virreina, Mayor pral., Cestilla, Barrionuevo, Cuervo y Ochavo.

Con verdadera satisfacción damos la noticia del brillante final conque ha coronado sus estudios el joven D. Modesto Moncada, hijo de nuestro querido amigo D. José.

Dicho joven después de haber obtenido todas las notas de sobresaliente en la carrera de licenciado en derecho y casi todos los premios de las asignaturas respectivas, ha obtenido también la nota de sobresaliente y premio en las asignaturas del doctorado.

Felicitamos sinceramente, tanto á su padre como á él por el resultado obtenido y le auguramos un brillante porvenir recompensa segura de su aplicación y aprovechamiento.

En la Delegación de Hacienda se han recibido cuatro libramientos para pago de atenciones á favor de D. José Fernández, D. José García, D. Jose M.ª Aranguena y D. Inocencio Chico.

A instancia del elemento joven de la Sociedad «Casino de Palencia,» mañana á las nueve de la noche, se celebrará en sus elegantes salones, una reunión de confianza, que es de esperar estará muy concurrida.

Amillaramientos

Los tienen terminados y expuestos en sus respectivas secretarías los Ayuntamientos siguientes:

Cevico Navero, Manquillos, Calzada de los Molinos, Villalcón, Antigüedad, Cubillas de Cerrato, Lantadilla y Belmonte de Campos.

La Diputación de Valladolid

Por R. O. fecha 3 del actual, han sido suspendidos los diputados gamacistas Sres. don Santos Vallejo García, D. Benito de la Cuesta y Maroto, D. Marceliano Bueno González, don Francisco Cuevas Posadas, D. Moisés Flores Alonso, D. Trifón Burgoa de Pedro, D. José Gutiérrez y Díaz, D. José María Samaniego y Gordo, D. Carlos Alvarez Antón, D. Sebastián Alvarez García, D. Enrique Alonso Rodríguez, D. Salvino Sierra y Val y D. Antonio Rodríguez Cobos.

Por la misma R. O. se nombran diputados interinos en sustitución de los Sres. Vallejo y Cuesta, por el distrito de la Audiencia, á los Sres. D. Miguel Samaniego y L. de Cegama y D. Manuel Pérez Minayo. En el lugar de los Sres. Bueno, Flores y Alonso, los Sres. D. Rafael Luengo Lajo, D. Pedro Gómez Rozas y D. Federico Carbonero y Carbonero respectivamente, por el distrito de la Nava del Rey y Tordesillas. Por el distrito de Peñafiel y Valoria sustituyen á los Sres. Cuevas y Burgoa, D. Quirino Marquina y D. Valentín Rodríguez. En el distrito de Medina y Olmedo sustituyen á los Sres. Gutiérrez, Alvarez y Rodrígez Cobos, D. Atanasio Bachiller, D. Saturio Sanz y Villapecellín y D. Eusebio Giraldo Crespo. En el distrito de Villalón, al Sr. Alvarez sustituye D. Felipe Fernandez Vicario, y en el distrito de la Plaza sustituyen á los Sres. Sierra y Samaniego, D. Ruperto Diez y Diez y D Jacobo del Río.

Componen, pues, la Diputación 7 liberales, 6 gamacistas, 5 unionistas, 5 republicanos y 1 conservador.

Ha sido nombrado maestro interino para la escuela superior de niños de esta capital, don Teobaldo Barcenilla, con el haber anual de 675 pesetas 50 céntimos.

Han terminado en la Audiencia de Segovia las sesiones de la vista de causa que por cohecho se seguía á un procurador y tres jurados, en vista de causa de dicha Audiencia, que actuaron en el juicio á que dió lugar la muerte del Sr. Avial.

Y leidas las preguntas del veredicto, retíranse los jurados á deliberar, reconociendo tres horas más tarde, la inculpabilidad de los procesados.

El representante del ministerio público, solicita la revisión á lo cual no accede la Sala.

El acusador privado Sr. Chapaprieta, hace una protesta, por entender que según el veredicto aún existe delito, y por lo tanto, debe exigirse culpabilidad.

La sentencia ha sido absolutoria para los cuatro procesados.

Hoy ha celebrado sus días el concejal de este ayuntamienta nuestro querido amigo don Bonifacio Alonso, habiendo sido anoche obsequiado con una serenata por la banda de música municipal que ejecutó bonitas piezas.

Reciba nuestra felicitación que le enviamos muy sincera.

Se ha publicado el cartel anunciador de las ferias que se celebrarán en Melgar de Fernamental los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

Para facilitar la concurrencia de ganados, aquel Ayuntamiento da á los feriantes las siguientes garantías: se facilitarán gratuitamente cuadras y pastos; no se cobrará por los ganados forasteros ningún impuesto, y los artículos de primera necesidad se venderán á los precios ordinarios en la localidad.

Además, para amenizar la estancia á los forasteros, habrá dulzainas, bailes é iluminaciones eléctricas.

Nuestro colega *El Español*, recibido hoy, truena contra la elección de senadores celebrada el domingo último en esta capital y califica de *desafueros* los actos realizados por el gobernador Sr. García Marchante, cuando como de todos es sabido dicha autoridad se limitó, con sus actos, á hacer que las leyes se respetaran y se dejara en libertad á los compromisarios para emitir su voto.

Añade el colega que la conducta de los conservadores *mereció también censuras* porque apoyaron la candidatura ministerial, *secundando humildemente* al Sr. García Marchante, y en la cual figuraba el exdiputado y respetable Sr. D. José Guijelmo Aguado.

Esta parte del escrito de *El Español*, tiene mucha gracia y se presta á sabrosos comentarios que el público mejor que nosotros sabrá hacerlos.

Hubiera tenido que ver que los conservadores que recibían el apoyo oficial, hubieran disfrutado de éste sin estar al lado del Gobierno.

Cuánta inocentada se remite para su publicación á los periódicos de Madrid, que como *El Español* se desborda en sandeces cuando no triunfan sus amigos.

Por el señor juez instructor del Regimiento infantería de Murcia, se interesa conocer el domicilio del soldado Elías Gutiérrez Fuentes, que perteneció al batallón expedicionario de Filipinas, núm. 11.

AUDIENCIA

Para el viernes próximo á las diez está señalada la sesión del juicio oral y público, ante el Tribunal del Jurado de la causa instruída en el Juzgado de Carrión de los Condes, por delito de homicidio frustrado, contra el procesado en ella Natalio González Miñane.

Acusará al procesado el Fiscal Sr. Revesado, le defenderá el licenciado D. Juan Diaz-Ceneja y le representará el procurador don Genare Colombres.

En el día 27 de Mayo se le perdió en la carretera una cartera con la cédula de vecindad de D. Juan Puertas Palacio, vecino de Magaz, la de su hija Agueda y la licencia de uso de arma del primero.

La mortalidad en España

En la estadística de la mortalidad en España durante el mes de Abril corresponde el 74 por 100 á Jaén; el 63 á Teruel, el 58 á Guadalajara y el 57 á Zamora, que son las poblaciones que aparecen con mayor cifra de mortandad en relación con la de sus habitantes.

Palma, Pontevedra, Soria y Tarragona son los poblaciones que figuran con un tanto por mil de mortalidad más bajo, que oscila entre un 20 y un 22 al año.

La tuberculosis ha ocasionado 759 víctimas, la viruela 116, la difteria 60 y la fiebre tifoidea 109,

Solamente en las capitales de provincia la tuberculosis produce más de 9.000 víctimas al año.

Madrid figura en el mes de Abril con 203 muertes por tuberculosis, lo que viene á dar un total en el año de más de 2.400

Los médicos atribuyen este aterradora proporción de la mortalidad en España á la falta de higiene.

En Villarramiel

En la tarde del lúnes, fueron á Villarramiel el señor Gobernador civil de la provincia, el Diputado electo por el distrito Sr. Barandiarán, el señor conde de Garay y otras distinguidas personas.

El Sr. Barandiarán había ofrecido al pueblo de Villarramiel ir un dia á darle las gracias or la forma en que había allí sido acogida su candidatura y lo cumplio ayer.

Nos dicen que el recibimiento hecho á dichas personalidades ha sido entusiasta, cual no se ha conocido.

Las autoridades y vecindario esperaban en la carretera su llegada, el pueblo se hallaba iluminado, se dispararon cohetes, tocó la música y se vitoreó á los huéspedes.

El día de ayer fué de fiesta para Villarramiel.

El Ayuntamiento había preparado un banquete al que asistieron más de 150 comensales.

Esperamos que nuestro corresponsal en Villarramiel nos comunique mas detalles.

Música

Mañana, de siete á nueve de la noche y en el paseo del Salón, ejecutará el siguiente programa.

1.º *La banda de trompetas.*—Pasodoble.
2.º *Minuetto.*
3.º Preludio del *Anillo de Heerro.*
4.º *Dia feliz.*—wals
5.º Habanera.

Los individuos que hayan pertenecido en Cuba al primer batallón del Regimiento de Infanteria de Guipúzcpa, núm 57 y estén en la actualidad sin haber percibido sus alcances, pueden desde luego solicitarlos del Coronel Jefe de la Comisión Liquidadora del expresado batallón establecido en Vitoria en la forma que dispone la R. O. C. de 7 de Marzo de 1901.

Igualmente los pueden solicitar los herederos de individuos que habiendo pertenecido al citado cuerpo hubiesen fallecido en Cuba ó á su regreso en esta peninsula.

Venciendo en 1.º de Julio de 1901 el cupón de 34 títulos del 4 por 100 interior, el núm. 3 de las carpetas provisionales y el núm. 40 de los titulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta. La Dirección general de la Deuda pública, ha acordado que desde el día 16 del actual se reciban en la Delegación de Hacienda.

El Sr. Juez de instrucción de Baltanás cita y llama á las personas que puedan dar conocimiento de un pobre transeunte, que en la mañana del 22 del pasado apareció ahorcado

M.C.D.2022

en el local destinado á albergar á los pobres en el pueblo de Tariego, así como á los que se crean perjudicados en el indicado hecho.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—M.ª Concepción Velayos Cebrián, 4 años, Mayor pra'., 105.—Julian Aparicio Aguado, 11 años, Soldados, 16.—Luciano Flores García, casado, 67 años, Bondad, 7.

Nacimientos.—Isaac Lozano Diez, hijo de Telesforo y Aurelia, Plata, 8.—Gabina Cebrián Pérez, hija de Santiago y Modesta, Corral de Lunar, 1.

La traída de aguas

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que publicamos en segunda plana.

Bibliografía

La Casa editorial de los Sres. Hijos de Cuesta acaba de publicar el segundo Apéndice de la obra *Consultor del propietario, agricultor y ganadero*, con todas las disposiciones legales últimamente dictados, entre las que figuran las relativas á los ramos siguientes: Catastro y registro de edificios y solares, amillaramiento de ganados, contribución industrial, impuesto sobre derechos reales, timbre, aranceles y ordenanza de aduanas, comercio de abonos, campos de experimentación y demostración agrícola, plagas del campo, langosta, aguas y riegos. Comunidades de labradores, Cámaras agrícolas, Sindicato vinícola, etc.

Se halla de venta dicho segundo Apéndice en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, en Madrid, á 1,50 pesetas y 2 remitida á provincias certificada. El precio de la obra completa con sus dos Apéndices, 8,50 pesetas en Madrid y 9 en provincias certificada, remitidas en libranza del Giro mutuo.

Una segunda vida

La medicación por el hierro, preconizada por tantas generaciones de médicos ilustres, sólo con el *Hierro Bravais* en gotas concentradas ha producido efectos sorprendentes Siempre inofensivo, asimilable, enérgico, triunfa en las más raquíticas constituciones, y constituye una segunda vida, ofrecida por la ciencia practica á las debilitadas gentes modernas.

Contra la atonía

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hernias (qnebraduras), obesidad prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc. etc.

Curación notabilísima

«Soria 9 Abril 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío: El aparato que tuve el gusto de encargar á usted en 8 de Febrero de 1899 para combatir las rudas molestias que me producía el padecimiento de una hernia inguinal derecha, motiva la presente para felicitar á usted cordial y cariñosamente por la construcción que los mismos tienen y la suma facilidad con que curan á los que, por desgracia, padecemos de hernias.

Hace dos años venía padeciendo de una hernia bastante grande, según me habían manifestado los facultativos que me reconocieron, y empecé á usar unos bragueros sencillos que no me servían y me molestaban. Después usé cinco bragueros de los llamados de «Andueza», y éstos, en lugar de corregir la hernia, la aumentaban. Una coincidencia, un anuncio visto en uno de los periódicos de esta localidad me hizo ir en busca de usted para encargar el aparato, al que debo por completo la curación de la hernia que venía padeciendo, teniendo hoy día dicho aparato en el baúl para si algún día tuviese necesidad de emplearlo que, á mi juicio, y dados los tres meses que no lo llevo, no lo necesitaré más; pero si lo guardaré como oro en paño por haberme librado de una muerte por el padecimiento de aquella hernia.

Réstame únicamente manifestar á usted las más expresivas gracias, al par que felicitarle por tan valiosa construcción, y, como siempre, es suyo afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

Pío Sebastián García.»

Su casa, Ferial, número 8, principal.

INPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á Palencia el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 7, 8 y 9 del actual á cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Palencia *solamente* los días 7, 8 y 9 del actual de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental.

Dando aviso se pasa á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5—El nublado de las primeras horas de la mañana y la lluvia que durante esta ha caído, ha impedido que los labradores concurrieran al mercado que se ha celebrado hoy por la festividad de mañana.

Se ha notado bastante flojedad en los precios, habiéndose pagado los cereales puestos á la venta como sigue:

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 la fanega.
Los campos buenos.

—

Amusco, 3.—Los precios de este mercado al detall son los que anoto á continuación:

Trigo á 42,50 reales 92 libras; centeno á 32 la fanega, cebada á 27, garbanzos á 120.

Harina de primera, á 16 reales arroba; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14; harinilla, á 11; cabezuela, á 10 y salvadillo, á 9.

Patatas á 5 y medio reales arroba.
Vino tinto á 5 y medio reales cántaro.
Aguardiente sin anisar á 36 reales cántaro.
Queso á 62 reales arroba.
Paja á 25 céntimos arroba.
Huevos á 90 céntimos docena.
El mercado en baja.

De esta estación del Norte se han expedido seis vagones trigo y cinco de paja para distintos puntos.

—

Astudillo, 3.—Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega, centeno á 29; cebada á 26; avena á 19; garbanzos á 110; alubias á 70 y yeros á 39.

Harina de primera á 18 reales arroba, idem de segunda á 17, idem de tercera á 16.

Salvadillo á 11 reales fanega.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 6 reales cántaro.
Las entradas cortas.
El tiempo hermoso.

—

Valladolid, 4.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 250 fanegas trigo, que se pagaron de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se vendieron á 44 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 4 —Muy corta la entrada de trigo al detall en el mercado celebrado hoy, habiéndose puesto á la venta 100 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 43,50 reales y solo pagaron á 43, no efectuándose operaciones.

Tendencia sostenida.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Sanctissimum Corpus Christi.—San Norberto, San Felipe diácono, San Amancio y San Gonzalo.

A las diez de la mañana y después de la Misa Pontifical saldrá de la S. I. Catedral la Procesión del Santísimo que seguirá la carrera de costumbre.

En San Juan de Dios hay misa cantada á las ocho de la mañana y á las seis y cuarto de la tarde dará principio la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Viernes.—San Roberto, San Jeremías monje y San Pedro presbítero.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Suicidio

MADRID 5 (9)

D. Pedro Rollo, Contador del Tribunal de Cuentas, se arrojó á la calle desde un piso tercero, quedando muerto.

El suicidio se atribuye al disgusto que le produjo la muerte de una hermana.

Viaje regio

MADRID 5 (9'50)

Vuelve á hablarse de que en el próximo Otoño, los reyes visitarán algunas provincias de Andalucía.

El viaje lo harán por agua embarcándose en San Sebastián y se dirigirán á Cádiz.

Otros creen que SS. MM. asistirán á la inauguración del ferrocarril de Aragón á Valencia.

Los sucesos de Coruña

MADRID 5 (11)

El capitán general Sr. Lachambre ha desplegado una energía por todos aplaudida, para conseguir restablecer la normalidad en la capital gallega.

Prestando ayuda

Los alcaldes de Ferrol, Betanzos, Lugo y Monforte, han ofrecido á las autoridades de Coruña, facilitar toda clase de víveres.

Gestiones plausibles

Se han empezado á hacer gestiones para que vuelvan á ser admitidos al trabajo los obreros de tejidos que fueron despedidos últimamente.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . 4

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y* 100

Folletín de «El Diario Palentino» 509

LA FAMILIA ERRANTE

traidor. Horrible era el estado en que me hallaba; y la expresión fiera y sañuda de mi semblante hubiera atemorizado á otro hombre, pero don Rodrigo vestía su armadura, y su mano empuñaba una fuerte espada.... No podía, pues, abrigar ningún temor, y sin embargo, su semblante se cubrió de una ligera palidez, al ver la horrible fiereza con que yo buscaba el arma que debía enterrar en su pecho. El violento arrebato que me dominaba, hubiera terminado de una manera horrorosa, si aquel miserable para calmarlo y para manifestarme todo el poder con que iba á subyugarme, no hubiera pronunciado estas palabras que me hicieron caer exánime á sus pies.....

—Sarraceno, ¡tú amas á la esposa de tu señor!....

Al oir esta revelación quedé mudo é inmóvil como una estátua. Aquel mierable era dueño de mi secreto, y podía hacerme aparecer criminal á la vista del caballero generoso que amaba con ciega idolatría. ¿Cuál sería su desesperación al saber que Benahatin se hallaba enamorado de su esposa? ¿No abrigaría una duda desgarrante al recordar que yo les había unido, y que muy bien podíamos estar de acuerdo para engañarle? ¿No llegaría á recordar también mi dolor y mi turbación cuando aparecí por primera vez delante de su esposa? ¿No apagaba para siempre aquel sentimiento noble y afectuoso que le había inspirado la grandeza de mi alma y el convencimiento de mi desgracia? ¡Oh! ¡Qué cruel alternativa! Tenía que renunciar para siempre al cariño de aquel hombre benéfico, ó ser cómplice del asesino de mis hermanos. ¡Tal era mi destino!.... ¿Debía aceptarlo ¿Debía confesarme vencido? ¡Imposible!... Y sin embargo, un cruel presentimiento que roía mi corazón me anunciaba en aquel instante que don Rodrigo debía ser muy en breve dueño de mi porvenir...

Procurando aparecer tranquilo recordé que el secreto que acababa de descubrir, me entregaba humillado como un esclavo á sus pies, y que podía muy bien manejarme á su antojo si la energía y el odio que germinaba en mi pecho no venían pronto en mi ayuda. Serenado después algún tanto, le dije:

—Señor, no os engañaron: amo á la esposa de don Fernando, pero la amo porque aseguró la dicha del hombre generoso que me salvó de la esclavitud y de la muerte.

—Sarraceno, tu amor es una de esas pasiones volcánicas que arrastran al hombre hasta la muerte.... Jamás he experimentado una igual, pero comprendo cuán intensa y horrible es la que se despertó en tu pecho...

—La conoceis?

—Sí.

—Señor, ¿no advertís que sería un delito amar á la esposa de un noble cristiano?

—Hé ahí el error que te entrega en mis manos. Tú serás mi cómplice, y no podrás evitarlo.

Un momento de reflexión fué suficiente para reconocer la posición embarazosa y aventurada que ocupaba al lado de don Rodrigo. Dejando de escucharle con calma y entregándome á la desesperación y al encono que su vista despertaba en mi alma, podía hacerle comprender la pasión que ocultaba, mientras que apareciendo en una actitud tranquila y risueña no daría lugar á que se confirmasen sus sospechas. Huyendo de provocarle, y evitando una explicación sobre el secreto que acababa de manifestarme, podía recobrar toda mi energía, y prepararme para continuar después más tranquilo el diálogo que había empezado. Con este objeto traté de reponerme, y olvidando por un momento que conocía mi secreto, le dijo:

—Y bien! ¿Cuál es vuestro proyecto?

Esta pregunta hizo asomar á sus labios una sonrisa irónica. El miserable conoció que empezaba á abrigar algún temor, y que muy pronto debía ser dueño de mi destino.

—Mi proyecto, dijo con una calma horrorosa, es muy sencillo... Solo se trata de dar la muerte al señor de Castro-Aldao.

Al oir estas palabras me levanté de repente con una exaltación inexplicable, y dudando si habría oido bien.

—Dar muerte á mi señor! repetí arrojando fuego por los ojos.

—Sí, y por tu mano.

Esta respuesta me hizo perder la razón. Rugiendo como fiera me arrojé sobre él extendiendo mis puños cerrados convulsivamente y presa el cuerpo de una contracción nerviosa.

—Miserable! ¡Miserable!! exclamé casi delirando. Aunque no tengo armas te arrancaré el corazón con mis manos....

Y de un salto salvé la distancia que nos separaba lanzando un aullido espantoso. El infame retrocedió un paso, y levantando su mano cubierta con la férrea manopla, me dió un golpe tan terrible en la cabeza que caí rodando á sus pies como una masa idéntica.

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principa.— 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***37 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caida del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL,» de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; *media caja*, 4 *pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.*

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Anuncio

En Hornillos de Cerrato se venden un par de machos cerrados, alzada 7 cuartas, y un burro capón de 5 años, de la testamentaría de Angel Guijas, para tratar, con el testamentario Celestino Palacios.

AMA DE CRÍA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Una casada, desea criar en casa de los padres. Dirigirse Trinidad Baza, en Crstromocho.

Se arriendan

los pastos de invierno y primavera de la Dehesa de San Pedro de la Yedra, sita en término de Castrillo de Don Juan, para ganado vacuno y lanar, para tratar del arriendo de los mismos dirigirse á Antonio Esteban, Calle San Francisco, número 6, Palencia, ó al Guarda de dicha finca Félix Casado, en Cevico Navero.

BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Labo1ator—Easvilelyt

Sastrería de ANSÓTEGUI

Se ha trasladado al piso principal de la calle Mayor, números 98 y 100, en la misma casa donde se halla la Redacción de este periódico.

M.C.D.2022